

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Bolivia, 56 (4ª planta)
Barcelona

En Madrid, a 7 de abril de 2022

En relación a la Sociedad: CATAFIM SICAV, S.A. (Registro CNMV: nº 2.801)

Por la presente y en relación con la entrada en vigor de la Ley 11/2021, de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal y, consecuentemente, de los cambios introducidos por dicha normativa en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades (en adelante, la LIS) con efectos desde el 1 de enero de 2022, se comunica que, CATAFIM SICAV, S.A. continuará manteniendo la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, con independencia del cumplimiento de los requisitos fiscales que permiten la aplicación del tipo impositivo del 1% en concepto de IS.

Sin otro particular les saluda atentamente,

CaixaBank Asset Management SGIC, SAU